

19  
207



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

**ANALISIS DE LAS MATERIAS OPTATIVAS  
CURSADAS EN OTRAS FACULTADES DE LA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA (85-92).**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**  
P R E S E N T A  
**DIAZ HERNANDEZ BEATRIZ**



COLEGIO DE PEDAGOGIA



ASESOR: LIC. MONICA LOZANO MEDINA



MEXICO, D. F.

AGOSTO DE 1994

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	INTRODUCCION	
I	SURGUIMIENTO DE LA PEDAGOGIA EN MEXICO	
1.1	ANTECEDENTES HISTORICOS DE MEXICO SIGLO XIX	3
1.2	ANTECEDENTES DE LA PEDAGOGIA EN MEXICO	6
1.3	LA PEDAGOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE MEXICO	8
1.3.1	SURGUIMIENTO DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA	13
II	ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
2.1	CREACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA	15
2.2	AREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	20
III	METODOLOGIA	24
IV	ANALIS DE RESULTADOS	28
	CONCLUSIONES	48
	ANEXOS	51
	BIBLIOGRAFIA	62

## INTRODUCCION.

El presente trabajo inició como parte de un Programa de Servicio Social dirigido por la Coordinación de Pedagogía, ya que consistía en evaluar la elección de asignaturas optativas ofrecidas por otros Colegios o Facultades.

El interés giró en torno a cuántos alumnos y desde cuando tenían información sobre la optatividad para cursar asignaturas con este carácter, para lo cual se determinó que era necesario realizar un rastreo de información el cual sólo se podía llevar a cabo por medio de la revisión de las historias académicas de los egresados, tomando como muestra sólo a la generación 85-89.

Al comenzar el rastreo nos percatamos de la gran variedad de materias optativas existentes, por eso se decidió buscar apoyo en la guía de carreras de la UNAM, la cual contiene los diversos planes de Estudio y además hace un resumen de contenido metodológico de las asignaturas.

El segundo punto de la investigación estuvo encaminado hacia los alumnos que aún no egresaban, es decir, a la generación 90-92, ya que nuestro interés surgió a partir de las juntas informativas realizadas por la Coordinación, dirigidas a los alumnos de quinto y séptimo semestre, el objetivo principal de las juntas era proporcionar información acerca de las asignaturas optativas tanto del plan de Estudio de la licenciatura, como de otras Facultades o Colegios .

Es así, como surge el presente trabajo ya que consideramos importante saber cuales eran las preferencias de los alumnos egresados y cuales son para los alumnos inscritos aún en el Colegio; y determinar si existen diferencias o similitudes entre generaciones.

El primer capítulo está conformado por los Antecedentes Históricos de México en el siglo XIX, ya que fue un período difícil para la educación mexicana, es decir, que a pesar de que México se encontraba en vías de una guerra civil surgieron los primeros

cursos pedagógicos escritos por mexicanos, es por esta razón que el siglo XIX es importante por las aportaciones educativas que se dieron; dividiremos este primer capítulo en tres aspectos fundamentales que son los Antecedentes de la Pedagogía en México, La Pedagogía en la Universidad de México y Surgimiento del Colegio de Pedagogía.

En el segundo capítulo nos referiremos a la Estructura del Plan de Estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras; señalando las áreas en las que se divide dicho plan.

El tercer capítulo se refiere a la metodología que utilizamos para la realización del trabajo; el cuarto capítulo es la presentación de Resultados.

## I.- SURGUIMIENTO DE LA PEDAGOGIA EN MEXICO.

### 1. 1.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE MEXICO SIGLO XIX.

Para que México llegara a ser la nación que es, tuvo que pasar por un doloroso proceso , éste fue lento y difícil , ya que la guerra civil arruinó tanto a la economía, la política, la educación por la fuga de capital español y la desaparición de un sistema de comercio colonial.

En lo político, los dos grandes grupos existentes de esta época, los conservadores y liberales, perseguían ideales distintos que no les permitían llegar a ningún acuerdo favorable para una nación en vías de recuperación, es decir , no se podía establecer un gobierno viable que implantara las formas políticas, institucionales administrativas y los métodos para una reestructuración económica y educativa.

Los conservadores se identificaban con las tradiciones criollas, propietarios de minas y tierras, con las autoridades eclesiásticas, ya eran ellos los que tenían la mayor riqueza del país. Uno de los grandes conservadores fue Lucas Alamán, quien proponía utilizar al Estado para promover el crecimiento económico, creando un banco, elevando tarifas para proteger la industria textil, lo cual no se llega a cumplir ya que sus colegas no pensaban de la misma manera y soñaban con revivir lo pasado, " la causa conservadora favorecía un gobierno centralizado y engendraba (...) la oposición no sólo de abogados y estudiantes versados en la noción iluminista de Laissez faire."<sup>1</sup>

En cambio los liberales, buscaban un programa iluminista, es decir la reestructuración del Estado, sociedad, economía, igualdad ante la ley, abolición de privilegios a la iglesia, resquebrajar el poder ideológico, promover la educación laica y científica en todos los niveles. Entre los liberales más destacados encontramos a Benito Juárez, el cual declara ilegal las propiedades de la iglesia, concluye el proyecto

---

<sup>1</sup>VAUGHAN KAY, Mary. Estado, Clases Sociales y Educación. p.21

de ferrocarriles de México y redacta la estructura legal de un sistema de enseñanza pública. Después de la muerte de Juárez, su sucesor sería Miguel Lerdo de Tejada.

Con respecto a la educación pública se pensaba que sería el medio de modernización, y una forma de control social, esto último siempre fue atacado por las ideas de los liberales ya que "pensaban que una población analfabeta no constituía una base confiable para la democracia y que la educación masiva debía desarrollar valores y actitudes concordantes con sus propios puntos de vista e intereses."<sup>2</sup>

Las reformas liberales de Gómez Farías son influenciadas por las ideas de Luis Mora, éstas ideas duraron muy poco, y se dedicaron principalmente a emancipar la educación superior del control eclesiástico. La Universidad Pontificia y seminarios fueron desmantelados y los sustituyeron con seis institutos de educación Superior, (Leyes, Medicina, Ingeniería y Agricultura); éstas escuelas dependían de la Dirección General de Instrucción Pública, la cual tenía como fin establecer escuelas primarias donde se enseñara a leer, escribir, aritmética, doctrinas públicas y religiosas; se fundarían escuelas normalistas una para hombres y otra para mujeres; a los niños indígenas se les regalaba el material escolar, con la idea de que asistieran a la escuela.

La mayoría de los liberales apoyaron el sistema lancasteriano (educación popular mutua); los gobiernos estatales y federales brindaron financiamiento y espacio para estas escuelas. En 1850 se enseñaban las doctrinas cristianas, catecismo político y elementos de urbanidad; más tarde, geometría y dibujo. Siendo estas las primeras escuelas mexicanas que se enfrentaron a una educación de tipo masivo.

La Constitución de 1857 no tenía medidas específicas para el desarrollo de escuelas públicas, solamente el artículo 32 que se refería al nivel intelectual, al mejoramiento de las condiciones de trabajo. El principio de libertad de enseñanza fue aprobado en el artículo tercero de la Constitución de 1857. La educación pública era uno de los factores considerados para poder llevar a cabo la unificación, el orden y el

---

<sup>2</sup> Idem. p. 29

desarrollo.

Las leyes orgánicas de la instrucción pública (1867 y 1869); la Ley Reglamentaria (1869). " Hicieron obligatoria la instrucción elemental y gratuita en todas las escuelas públicas del Distrito Federal y sus territorios. "3

En 1868 es creada la escuela de artes y oficios para hombres donde se enseñarían los conocimientos científicos contemporáneos a los oficios tradicionales; en 1871 se establece una escuela similar para mujeres.

En el mismo año se funda la Escuela Nacional Preparatoria en donde se enseñaría a observar, experimentar y razonar sin recurrir a la teología o metafísicas además de que " contribuiría a formar una futura burguesía mexicana integrada por individuos cuyos conocimientos e ideología los convertiría en conductores de la economía de Estado."4

Posteriormente en el año de 1876 Porfirio Díaz sube al poder y se mantiene más de treinta años, instalando una dictadura en donde se establecieron estructuras de un Estado Nacional.

Es Justo Sierra uno de los portavoces más importante de este período con respecto a la enseñanza primaria pública, ayuda a Baranda a promover la educación en el Congreso (1901). Sierra desarrolla una ideología sobre la enseñanza, pensaba que los indígenas " abandonarían su trabajo, sus borracheras, sus santos y sus curas para ir a la escuela. "5 En conclusión se puede decir que los educadores de este siglo consideraban a la escuela como base del orden social, en donde su mensaje era el de trabajo, obediencia y patriotismo.

---

3 Idem. p. 37

4 Idem. p.39

5 Idem. Cfr. p.44

## I.2 ANTECEDENTES DE LA PEDAGOGIA EN MEXICO.

Se puede decir que la pedagogía tiene sus principios desde la segunda mitad del siglo XIX y se da a un nivel de enseñanza elemental. Dentro de las provincias comprendidas en la capitania general de Guatemala, se encontraba el estado de Chiapas, consiguiendo su independencia el 3 de septiembre de 1821, adoptando los principios del Plan de Iguala y el tratado de Córdoba, el día 26 del mismo mes se declara como provincia del imperio mexicano, formando parte definitiva hasta 1829.

En este estado hace su aparición Fray Matías de Córdoba y entre sus aportaciones educativas encontramos la creación de una escuela normal en donde se enseñaría su método didáctico, de esta forma se convirtió en la primera institución de su género en el Continente Americano, la segunda aportación es el " Nuevo Método de Enseñanza Primaria ; el cual consistía en una nueva Didáctica en la lectura y escritura, se utiliza lo que conocemos como fonética<sup>6</sup> , ya que el primer paso consistía en enseñar una letra, el sonido de está y su uso, así sucesivamente hasta aprender el alfabeto y conjuntar letras y formar palabras; otro aspecto que nos llama la atención es que además éste fray "se impacientaba por el bienestar de los indios y ladinos, una de sus mayores preocupaciones era el que pudieran vestir y calzar ya que pensaba que sería una forma de satisfacer mínimamente una de sus tantas necesidades. " Mientras un hombre no tiene que comer ni que vestir, no puede pensar en ser más que otro (...). Los indios y los ladinos son animales perezosos como todos los hombres; y su pereza, en razón compuesta de su ignorancia, de la simplicidad de sus necesidades y de la necesidad de satisfacerlas. Hágase que los indios y los ladinos tengan las mismas necesidades que los españoles: entonces su dependencia será mutua. Muchas de las necesidades morales nacen del excedente de las físicas." <sup>7</sup> Por está razón es importante que los

<sup>6</sup> Sonidos del lenguaje, estudia los sonidos en su aspecto descriptivo e histórico.

<sup>7</sup> LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México, p. 238

indígenas cubran sus necesidades básicas, ya que se relacionan con los problemas educativos y económicos de un país.

Posteriormente, Fray Víctor María Flores, seguidor de Fray Matías de Córdova, perfecciona el método de enseñanza y edita el libro titulado " Método Doméstico y Experimentado para enseñar a leer y escribir en 62 lecciones ", el cual se divide en tres partes, la primera de ellas se fundamenta en la psicología de la enseñanza, la segunda era la forma de cómo proceder en la enseñanza de la lectura y escritura, y la tercera son ejercicios conducentes.

El método utilizado por ambos Frayles para la enseñanza de los indios es considerado como ingenioso al igual que los métodos que nacieron en Europa.

En México ya existían ciertas ideologías pedagógicas como la de Laubscher, Rebsamen, Carrillo, Castilla, Menéndez sobre la moderna Pedagogía en México; sin embargo se considera a el Dr. Manuel Flores como el primero en haber impartido un curso de pedagogía en el año de 1878, en la escuela secundaria para niñas.<sup>8</sup>

El Dr. Flores es considerado como un positivista, por el tipo de escritos realizados en esta época, destaca en el campo de la docencia a nivel elemental, secundaria, profesional y en la normal de maestros en el año de 1878.

Años más tarde, es inaugurada la Escuela Normal de México, en la cual el Dr. Flores imparte la cátedra de pedagogía, al igual que el positivista Dr. Luis E. Ruiz, que tiene sus inicios en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas y en la Escuela Nacional Preparatoria dando clases públicas de pedagogía. Son Flores y Ruiz indudablemente los fundadores de la disciplina pedagógica mexicana, por haber incursionado en ella profesionalmente y por sus métodos innovadores.

El Dr. Manuel Flores publica su libro en el año de 1884 titulado " Tratado Elemental de Pedagogía ", el cual se considera como el primero de esta especialidad; dando una

---

<sup>8</sup>Tal vez por la situación geográfica vivida en el Estado de Chiapas durante el período de Independencia, se considere como el primer curso de Pedagogía impartido en México el del Dr. Manuel Flores.

fundamentación minuciosa sobre las bases empíricas y positivistas de la enseñanza objetiva, la educación de los sentidos, intelectual, moral, de carácter, partiendo de metodologías objetivas didácticas. La educación debe ser "concreta y objetiva, vale decir, debe tratar de elevarse a los principios, a las leyes y a las reglas, partiendo de la observación de los casos particulares que le sirvan de fundamento"<sup>9</sup>. Debemos aclarar que éste libro fue preparado para los cursos de la normal.

.Se puede decir que el nacimiento de la Pedagogía proviene desde la época de la Independencia de México, y sigue su curso hasta llegar a ser lo que conocemos ahora, sin olvidar que ha tenido que pasar por diversas situaciones tanto políticas, económicas, sociales y culturales.

### 1.3 LA PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE MEXICO.

Después de todos los conflictos en que se vió envuelta la Universidad por el contexto socio-político de la Independencia, vuelve a surgir el proyecto de Justo Sierra en el año de 1881 ante el Congreso de la Unión; éste consistía en la apertura de la Escuela Normal y la de Altos Estudios "conceptualizada como el organismo que, ubicado en la cima universitaria, se destinaría a impulsar el trabajo científico."<sup>10</sup>

Para la escuela normal la idea que se pretendía era de satisfacer la formación del docente en cualquier nivel, ya que se tenía la visión de formar a los profesionistas que requería el país asegurando la educación y consiguiendo la calidad del magisterio. Al cumplirse este objetivo se abrirían dos áreas de formación, la académica y la pedagógica; la primera se refería a la adquisición de información científica y humanística, sobre los aspectos más importantes de la cultura contemporánea y el

<sup>9</sup> Idem. p. 299

<sup>10</sup> DUCOING, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. tom. I p. 64.

buen funcionamiento del área o disciplina que se pretendía dominar; la segunda, estaba destinada a proporcionar las bases metodológicas de la educación, es decir, proporcionarles a los futuros maestros los recursos didácticos necesarios para el desempeño del proceso enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente, Justo Sierra propone la apertura de dos facultades dentro de la escuela normal, éstas serían la de Letras y Altos Estudios y la de Ciencias, ambas para impulsar lo académico y otorgar grados para aquellos que desearan continuar con estudios subsiguientes, que consistían en doctorados científicos y literarios, los cuales eran indispensables para la enseñanza en las escuelas secundarias y normales de instrucción primaria; la creación del doctorado obedecía a la necesidad de formar personal directivo para la futura universidad. Con la creación de la Escuela Normal y la de Altos Estudios quedó constituido el Consejo Superior de Educación.

Pero es hasta 1910 que el sueño de Justo Sierra se hace realidad con la apertura de la Universidad Nacional, después de haber pasado por diversos problemas de índole organizacional y de estructuración para la Escuela Nacional y de Altos Estudios; entre los cambios estructurales se encontraban las modificaciones de la Ley de 1881 y la Ley Constitutiva, ya que en la primera el ideal era incorporar la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Universidad, dejando fuera las escuelas secundarias y normales esto quedó establecido en el artículo primero, conservando la autonomía ante el Estado

"La Universidad se estableció como persona independiente, dotada de capacidad para organizar sus estudios, conferir grados académicos y adquirir bienes"<sup>11</sup>

Para la redacción de la Ley Constitutiva participaron dos grandes pedagogos como lo fueron Miguel F. Martínez y Manuel Flores creadores de los proyectos previos a la redacción final de la Ley Constitutiva de la Universidad y de la Escuela de Altos Estudios; y fue el proyecto del Dr. Flores el que más se aproximaba a lo requerido para

---

<sup>11</sup>Boletín de Instrucción Pública. XIV, 3 y 4, Marzo-Abril de 1910. p. 519

la creación de estas en el aspecto técnico-administrativo y académico.

Una vez promulgada la Ley Constitutiva se empezaría la organización del gran acontecimiento, de éste se encargaría la Secretaría de Instrucción Pública para así conmemorar el centenario de la Independencia; en la inauguración estaría presente el Lic. Justo Sierra, Secretario de Instrucción y Bellas Artes; Lic. Ezequiel Chávez, Subsecretario; Porfirio Parra, Director de la Escuela de Altos Estudios, y representantes de diferentes instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras.

Ya inaugurada la Universidad y la Escuela de Altos Estudios, se pensaba que era necesario organizarla en cinco facultades, y estas a su vez se dividirían en especialidades; dando así un mayor auge al área de humanidades y de ciencias sociales, la primera por su estudio casi olvidado y la segunda porque las enseñanzas dadas en esta área eran poco explotadas. Gracias a este proyecto presentado por el Dr. Flores es que se puede redactar en forma definitiva la Ley Constitutiva de la Escuela de Altos Estudios.

En la Ley Constitutiva queda establecido que la escuela se dividiría en tres secciones, en la cual se incorporaría la pedagogía; la primera de ellas comprendería el área de humanidades en ésta se incorporarían las lenguas clásicas, lenguas vivas, las literaturas, la filología, la lógica, la psicología, la ética, la filosofía, historia de las doctrinas filosóficas y por supuesto la pedagogía.

La segunda sección se refería a las ciencias exactas en donde se encuentra la física, química y biología. La tercera sección se destinaría para las ciencias sociales, políticas y jurídicas, y su objeto de estudio serían las cuestiones sociales.

En realidad el objetivo del nacimiento de la nueva Universidad y en especial la Escuela de Altos Estudios era el de rescatar las enseñanzas de las humanidades y sobre todo la filosofía que el positivismo había dejado de lado, se pensaba que la Escuela de Altos Estudios abriría las puertas de otros países ya que se "realizarían

investigaciones científicas originales, se prepararían los jóvenes alumnos para que a su vez enseñaran a las nuevas generaciones; ahí impartirían cátedras las más destacadas personalidades de las ciencias y las letras, se formarían los eminentes especialistas mexicanos; ahí se elaborarían trabajos cuya calidad permitiría ser publicados en periódicos nacionales y extranjeros <sup>12</sup>

La más importante diferencia entre la Ley de 1881 y la ley Constitutiva, es que la primera se refería a que la Universidad estaría regida por un director general, un consejo formado por directores de todas las escuelas y el cuerpo de maestros ; en cambio la segunda era dirigida a la sustitución de un director general por un rector ; éste junto con su consejo universitario, conformarían las autoridades internas de la Institución, pero en el cargo supremo estaría el Secretario de Instrucción Pública.

Continuó la idea de que los alumnos participaran en el consejo universitario, además de los consejeros de ex officio y profesores nombrados por la Secretaría de Instrucción, estos serían dos maestros y un alumno por escuela, se puede decir que los aspectos que anteriormente se mencionan son los más importantes entre una y otra ley.

En conclusión podemos mencionar que se modifica la Ley de 1881 por la Ley Constitutiva a partir del plan del Dr. Manuel Flores.

La escuela de Altos Estudios se consideraría la cuna de la pedagogía y a la Universidad la protectora de ésta, y no ser exclusividad de la Secretaría de Instrucción Pública, a pesar que los primeros pasos de la pedagogía se verían enfocados a la formación de los profesores a nivel de enseñanza media y superior.

Lamentablemente al inicio de las labores de la Escuela de Altos Estudios, y por lo tanto de la Universidad, se cancelo la cátedra de pedagogía, en los primeros años, por los problemas de un país en proceso revolucionario.

En 1913 es cuando Ezequiel Chávez director de la escuela, da inicio a la cátedra de

---

12 Idem, p. 100

pedagogía bajo el nombre de "Ciencias y Arte de la Educación", fue un hombre que trabajó arduamente hasta dejar acentadas las bases pedagógicas, como cursos en psicología de la adolescencia, psicología de la educación, metodología general, metodología especial, investigación, sociología de la educación y técnicas educativas, así los estudios pedagógicos se complementaron de la siguiente manera:

" 1) Como una especialidad, en donde se otorgaban los diferentes grados académicos; profesores universitarios, maestro y doctor.

2) Como un área de servicios para todas las carreras de la facultad, ofreciendo cursos de formación docente. "

En 1924 la Escuela de Altos Estudios convertida ya en Facultades, sufrió modificaciones de tipo estructural en su organización, siendo dividida en tres dependencias: Escuela Normal Superior, Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Graduados. Los estudios pedagógicos quedarían incorporados en su totalidad en la Normal Superior.

En 1929 por las dificultades de integración de las tres dependencias, éstas hubieron que separarse; la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior, se suprimió la Facultad de Graduados. La Normal Superior tuvo a su cargo (1929-1933), otorgar grados de maestría y doctorado en Ciencias de la Educación con diversas especialidades; mientras que la Facultad de Filosofía se desligaba de estos estudios. En 1934 la Normal Superior se separa de la Universidad y pasa a formar parte de la Secretaría de Educación Pública; al deslindarse la Normal, la Facultad de Filosofía es la que conserva el Departamento de Ciencias de la Educación, esto se da desde el año de 1935 a 1954.

### I.3.1 SURGUIMIENTO DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA.

Como ya se mencionó para que la Facultad de Filosofía y Letras llegara a ser lo que ahora conocemos tuvo que pasar por varios momentos desde llamarse "Facultad de Filosofía y Bellas Artes" y estar integrada por "la Escuela Nacional y Filosofía y Letras, la Escuela Nacional de Arquitectura, la Escuela Nacional de Artes Plásticas (San Carlos) y la Escuela Superior de Música;"<sup>13</sup> se independiza y adopta el nombre de Filosofía y Estudios Superiores, pero es hasta 1938 cuando adquiere su denominación como Facultad de Filosofía y Letras; ubicando en ésta el Departamento de Ciencias de la Educación, "como elemento constitutivo de la Facultad de Filosofía y Letras, se prolonga hasta 1954."<sup>14</sup>

Ese mismo año, la Facultad de Filosofía y Letras se trasladó a la Torre de Humanidades, otorgando diferentes grados académicos principalmente relacionados con la maestría entre los que encontramos: Filosofía, Psicología, Historia General de México, Geografía y Ciencias de la Educación, y el único doctorado en el área de Filosofía y Letras.

También quedó instituido el nivel académico de Licenciatura en todas las carreras, sin desaparecer el posgrado.

A partir del año de 1955 la Facultad de Filosofía y Letras es organizada en Colegios, "quedando estructurada la Facultad con siete de ellos: Filosofía, Pedagogía, Letras, Psicología, Historia, Geografía y Antropología, los cuales impartían un total de 15 carreras"<sup>15</sup>, y de esta forma desaparecen los Departamentos, la Maestría en Ciencias de la Educación pasa ser Maestría en Pedagogía, y se modifica el plan de estudios. "La carrera de Pedagogía se estableció como carrera totalmente independiente de las demás maestrías y con un plan de estudios completamente

<sup>13</sup> Estructura General de la Universidad Nacional de México. p. 3

<sup>14</sup> Colegio de Pedagogía "Antecedentes Históricos" Mimeo p. 1

<sup>15</sup> Facultad de Filosofía y Letras "Guía de Carreras Universitarias."

renovado, encauzando ya no tan sólo a la formación de profesores, sino a la capacitación de profesionales en pedagogía aptos para organizar escuelas, efectuar investigaciones y desempeñar tareas de asesoría en diferentes instituciones ."<sup>16</sup>

---

16 DUCOING. Op. Cit. p. 247.

## II.- ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

### 2.1 CREACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA.

Al quedar constituida la Facultad de Filosofía y Letras es introducido a nivel académico las licenciaturas de todas las carreras de esta facultad y por consiguiente el Colegio de Pedagogía; pero en este capítulo en especial nos referimos al plan de Estudios de Pedagogía, el cual a pasado por transformaciones de tipo teórico-metodológico, en diversos años, comenzando por la administración del Dr. Francisco Larroyo, como director de la Facultad de Filosofía y Letras en el año de 1959.

El plan de Estudios del 59 consistió en tres años, constaba de 36 créditos, fue un plan de carácter rígido y no existían las asignaturas de tipo optativo; las materias que se impartían estaban encaminadas a una formación únicamente teórica. Cabe señalar que el plan de estudios originalmente, tenía una orientación normalista, cumpliendo con la tarea de formar profesionales en el ámbito de la enseñanza, es decir, " se consideraba a la Pedagogía como disciplina que proporcionaba las herramientas y técnicas para la enseñanza."<sup>17</sup>

En 1966 es modificado el plan de estudios para la licenciatura, el cual se amplió a cuatro años, organizándolo en ocho semestres con un total de 50 asignaturas de estas 32 son obligatorias y una variedad de 65 optativas, de las cuales el alumno solamente elige 18; por esta razón se puede decir que el Plan de estudios de Pedagogía es rico en conocimientos, por la diversidad de materias optativas que ofrece.

Es necesario mencionar que las áreas en un principio tuvieron un carácter de obligatoriedad, diseñándolas en áreas de especialidad que se seleccionarían a partir del tercer semestre, según el interés del alumno, éstas comprenderían un determinado

---

<sup>17</sup>La formación de profesionales para la educación. p. 59.

número de asignaturas, que servirían de apoyo para la formación profesional del pedagogo y se organizarían de la siguiente manera:

- PSICOPEDAGOGIA
- DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
- SOCIOPEDAGOGIA
- FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

Un aspecto importante es que los dos primeros semestres tienen un carácter de obligatoriedad ofreciendo al alumno una formación teórico-metodológica de tipo general, lo que permite comprender y analizar de mejor manera los problemas educativos.

A partir del tercer semestre, el alumno seleccionaba alguna de las áreas de acuerdo con sus perspectivas pedagógicas que tuviera. Las áreas estaban compuestas por determinado número de asignaturas que sirvieran de apoyo para la formación profesional del Pedagogo.

Este plan de Estudios tuvo vigencia hasta 1972, momento en que sufrió modificaciones, con el propósito de enriquecerlo y hacerlo flexible para ayuda de la formación de los profesores y las múltiples necesidades de nuestra sociedad. Éstas consistían; en la incorporación de nuevas materias como Pedagogía Contemporánea, Pedagogía Experimental, de quinto y sexto semestre; y los talleres de: Investigación Pedagógica, Orientación Educativa, Comunicación Educativa, Organización Educativa, asignaturas optativas que se imparten en séptimo y octavo semestre. Estos talleres tenían el propósito de ofrecer al alumno una serie de posibilidades de respuesta a sus inquietudes académicas a través del análisis, crítica, es decir, que se pensaba que al integrar estos talleres al plan de Estudios de Pedagogía, el alumno podría tener una formación teórica-práctica.

Las especialidades ya no se eligen en el tercer semestre, sino a partir del quinto semestre.

El plan de Estudios actual se deriva de las diversas modificaciones que ha tenido éste y se puede rescatar su contenido ya que tiene un carácter:

**" Filosófico:** Cuyo objetivo central es plantear tanto los aspectos del deber ser tocando a la educación, así como los elementos necesarios para su crítica.

**Científico:** Abarca los conocimientos tanto teóricos que permiten delimitar e interpretar el fenómeno educativo, así como los aspectos metodológicos impredecibles para abordarlo científicamente.

**Técnico:** Artícua los aspectos operativos y estratégicos para resolver problemas concretos de las diversas situaciones educativas."<sup>18</sup>

Estos contenidos se distribuyen a lo largo de la carrera en las materias de carácter de obligatoriedad, las cuales son 38 y les corresponde un porcentaje:

" Filosófico	13.15%
Científico	55.26 %
Técnico	31.57 % " <sup>19</sup>

y son indispensables para la formación del pedagogo.

En los dos últimos años se tienen asignaturas de carácter tanto obligatorio como optativo.

En total en los ocho semestre de la Licenciatura de Pedagogía se imparten 85 asignaturas: de las cuales 32 son obligatorias y 47 optativas.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Colegio de Pedagogía. Mimeo. p. 3

<sup>19</sup> Idem. Op. Cit., p. 3.

<sup>20</sup> Hay que aclarar que muchas de las materias optativas que se encuentran en el actual plan de Estudios ya no se imparten por diversas razones, tal vez alguna de estas es el bajo presupuesto que se le otorga a la educación en especial a las Universidades.

Entre las optativas se encuentran las que se puede llevar de otros colegios o facultades, sin olvidar que el plan de estudios de pedagogía ofrece una gran diversidad en materias optativas a los alumnos según los intereses que éstos tengan; ya que el objeto de estudio de la Pedagogía el ámbito educativo, sin lugar a duda dinámico y complejo, del cual se requiere de una formación interdisciplinaria; para que de ésta forma se tenga una comprensión más amplia de fenómeno educativo en sus distintas manifestaciones (económicas, políticas, sociales, culturales, etc.), y por otro lado, permita ampliar al estudiante de pedagogía sus perspectivas académicas y laborales.

El eje articulador fundamental de la educación es la interdisciplinariedad, ya que permite una explicación científica-técnica integral y profunda de la problemática educativa, por las diferentes perspectivas de las diversas disciplinas y las posibles alternativas de solución o de intervención en conjunto, mientras se abre espacio a la investigación y producción colectiva de conocimientos.

La causalidad y dinámica compleja del fenómeno enseñanza-aprendizaje, se puede explicar con categorías interdisciplinarias, la enseñanza es un arte que se vale de diversas disciplinas para llegar al aprendizaje, es decir que la " enseñanza consta, pues, de un elemento instructivo y de un elemento educativo.

Enseñar es, pues, a la vez instruir y educar. El arte de la enseñanza, o sea la Pedagogía, debe constar de dos partes principales: la Educación y la Instrucción. La primera tendrá por objeto dar reglas para dotar de aptitudes, y la segunda, consignar los preceptos para inculcar los conocimientos "<sup>21</sup>

El aspecto interdisciplinario nos da la oportunidad de enfrentar a la realidad concreta, utilizando procedimientos, técnicas e instrumentos que permitan conocer y abordar la realidad a la vez que nos permite diseñar y comprobar alternativas para solución de problemas educativos.

---

<sup>21</sup> FLORES, Manuel. Tratado Elemental de Pedagogía en México. Oficina Tip de la Secretaría de Fomento, 1887. p. 5-7.

También nos da la oportunidad de romper con el esquema de educación basado en la incorporación de conocimientos "bancarios" y de respuestas aprendidas, y nos da la coyuntura de adquirir una visión crítica tanto de una disciplina para analizar, reflexionar y estudiar.

Al tener el Plan de Estudios de Pedagogía una diversidad de materias optativas, lo consideramos rico en conocimientos, pero en algunos casos se requiere de una formación teórica fuera del contexto educativo del plan de estudios, y es donde encontramos que el Reglamento General de Estudios y Profesionales de la UNAM, contiene el artículo 19 que a la letra dice:

" Los alumnos de una facultad o escuela podrán cursar y acreditar asignaturas en otras facultades o escuelas de la propia universidad, cuando los programas de aquéllas sean equivalentes y a su valor total en créditos no exceda del 40 % de los que requieren en el Plan de Estudios de la carrera.

El alumno deberá obtener la autorización respectiva de las facultades o escuelas correspondientes y de la Dirección General de Servicios Escolares.<sup>22</sup>

De esta manera el alumno podrá enriquecer su formación académica siempre y cuando el lo requiera.

---

22 Legislación UNAM, p. 138.

## **2.2 AREAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE PEDAGOGIA.**

El plan de estudios actual de la Licenciatura en Pedagogía, con las distintas modificaciones que ha sufrido; si bien ya no contempla las áreas de especialidad tal como lo establecía el plan de estudios del 66, aún conservando éstas que son:

- 1) PSICOPEDAGOGIA**
- 2) DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR**
- 3) SOCIOPEDAGOGIA**
- 4) FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION.**

Las áreas están conformadas por diversas asignaturas que establece el plan de estudios, a partir de quinto semestre; a continuación señalaremos tanto las obligatorias como las optativas por área.

## PRIMER AÑO

ASIGNATURA/AREA OBLIGATORIAS	PSICOPELAGOGIA	SOCIOPELAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION	FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION
ANTROPOLOGIA FILOSOFICA				X
CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA	X			
INICIACION A LA INV. PEDAGOGICA	X	X	X	X
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	X			
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION			X	
TEORIA PEDAGOGICA		X	X	X

## SEGUNDO AÑO

ASIGNATURA/AREA OBLIGATORIAS	PSICOPELAGOGIA	SOCIOPELAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION	FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION
CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA	X			
DIDACTICA GENERAL			X	
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION				X
PSICOTECNICA PEDAGOGICA	X		X	
OPTATIVAS				
PRACTICAS ESCOLARES I-I	X		X	
AUXILIARES DE LA COMUNICACION	X	X	X	X
ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION	X	X	X	X

## TERCER AÑO

ASIGNATURA/AREA OBLIGATORIAS	PSICOPEDAGOGIA	SOCIOPEDAGOGIA	DDACTICA Y ORGANIZACION	FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION
HISTORIA DE EDUCACION EN MEXICO				X
ORGANIZACION EDUCATIVA			X	
ORIENTACION EDUC. VOC Y PROF. I	X			
ASIGNATIVAS				
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD		X		
EPSTEMOLOGIA DE LA EDUCACION				X
LABORATORIO DE DIDACTICA			X	
LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGIA	X			
PEDAGOGIA COMPARADA			X	
PEDAGOGIA EXPERIMENTAL		X		
PRACTICAS ESCOLARES I			X	
PSICOFISIOLOGIA APLICADA A LA EDUCACION	X			
PSICOLOGIA CONTEMPORANEA	X			
PSICOLOGIA APRENDIZAJE Y LA MOTIVACION	X	X	X	
PSICOLOGIA SOCIAL	X	X		
SISTEMA EDUC. NACIONAL		X	X	X
TEORIA Y PRACTICA DE LA INVESTIGACION SOCIOPEDAGOGICA		X		
METODOLOGIA			X	X
ORGANISMOS NAL E INTERN. DE EDUCACION		X	X	X
PSICOPATOLOGIA DEL ESCOLAR	X			
TEORIA Y PRACTICA DE LAS REL. HUMANAS	X	X		
AXIOLOGIA	X	X		
HISTORIA DE LA FILOSOFIA				X

## CUARTO AÑO

ASIGNATURAS/AREA OBLIGATORIAS	PSICOPEDAGOGIA	SOCIOPEADOGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION	FLOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION.
DIDACTICA Y PRACTICA DE LA ESPECIALIDAD			X	
FILOSOFIA DE LA EDUCACION				X
LEGISLACION EDUCATIVA MEXICANA				X
ETICA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO				X
OPORTUNAS				
ECONOMIA DE LA EDUCACION		X		
EVALUACION DE ACCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS		X	X	
METODOS DE LA DIRECCION Y AJUSTES DEL APRENDIZAJE	X		X	
ORIENTACION EDUCATIVA VOC. Y PROF. I	X			
PRACTICAS DE LA INV. PED. BIBLIO Y DOCUMENTAL			X	
SISTEMAS DE EDUCACION ESPECIAL	X			
SEMINARIO DE FILOSOFIA DE LA EDUCACION				X
TALLER DE COMUNICACION EDUCATIVA			X	
TALLER DE DIDACTICA			X	
TALLER DE INVESTIGACION PEDAGOGICA	X	X	X	X
TALLER DE ORGANIZACION EDUCATIVA		X	X	
TALLER DE ORIENTACION EDUCATIVA	X			
TECNICAS DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR		X		
TEORIA Y PRACTICA DE LA DREC. Y SUPERV. ESCOLAR			X	
PLANEACION			X	
PROBLEMAS CONTEMPORANEOS DE LA PEDAGOGIA				X
PROBLEMAS EDUCATIVOS DE AMERICA LATINA		X		X

Nota:<sup>23</sup>

<sup>23</sup> 1. En algunos casos, las materias se pueden ubicar simultaneamente en dos o hasta tres áreas de interés, esto se debe a que son asignaturas que sirven como base para la formación del futuro de la Lic.

### III.- METODOLOGIA.

#### 3.1 Justificación.

El siguiente apartado tiene el propósito de determinar cuáles son los intereses e inquietudes que tienen los alumnos con respecto a las áreas en las que se divide el plan de Estudios Pedagogía, ya que es importante saber cuáles son las áreas con mayor demanda por parte de los alumnos egresados (85-89), como de aquellos que aún están no egresados (90-92), para así comprender el porque de la elección de ciertas asignaturas optativas fuera del Colegio.

Podemos decir, que en ocasiones los alumnos desean perfeccionar algún conocimiento específico y por esto buscan en otros Colegios o Facultades asignaturas que complementen lo que a ellos les interesa; lo cual tiene fundamento en el artículo 19 del Reglamento General de Estudios y Profesionales de la UNAM.

#### 3.2 Objetivos.

Los objetivos de esta investigación son:

3. 2. 1 Determinar cuáles fueron las áreas de mayor interés entre los alumnos de las generaciones 85-89 y 90-92, con respecto a las asignaturas optativas de otros colegios o facultades.

3. 2. 2 Conocer las perspectivas profesionales que los alumnos tienen con respecto

en Pedagogía.

2. Los contenidos de las asignaturas que presentan el plan de Estudios de Pedagogía son variados, ya que existe la libre impartición de cátedra; por lo consiguiente es difícil establecer los contenidos de asignaturas de una forma generalizada; además de cada materia existen de cuatro a cinco profesores de asignatura.

3. Para la elaboración de los cuadros de las asignaturas optativas nos basamos en la información del Mimeo Op.Cit. p. 3-4; y las materias de primer año y segundo las elaboramos nosotros según nuestro criterio.

a las materias optativas de otros colegios o facultades.

### **3.3 Supuesto.**

De las generaciones 85-89, determinar cuáles son asignaturas optativas de otras Facultades o Colegios con mayor inscripción por parte de los alumnos , para así precisar el área de su interés.

De las generaciones 90-92, detectar las asignaturas optativas de otras Facultades o Colegios que les interesan, para así señalar el área de su atención.

### **3.4 POBLACION Y MUESTRA.**

Para poder llevar a cabo este trabajo se dividió en dos partes:

**3.4.1** Revisión de las Historias Académicas de los alumnos egresados, para así detectar a todos aquellos que generaron inscripción en asignaturas optativas en otros Colegios o Facultades, se hizo la revisión de 642 historias de los egresados de las generaciones 85-89.

**3.4.2** Para obtener la muestra de los alumnos que pueden elegir asignaturas en otros Colegios o Facultades se determinó a las generaciones que se inscribieron a 5º y 7º semestres.

Se obtuvo un promedio de alumnos inscritos en 4º semestre turnos matutino y vespertino de todas las asignaturas, y el promedio de alumnos inscritos de 6º semestre de las asignaturas obligatorias en ambos turnos.

Esto se determinó debido a que las listas definitivas proporcionadas por la Coordinación, ya que pueden haber alumnos que esten en otros semestres y que se encuentren cursando alguna asignatura obligatoria.

De esta forma para los alumnos que se inscribirían a 5º semestre obtuvo un promedio de 265 y para los alumnos de 7º semestre 200.

El porcentaje que se estableció para obtener la muestra fue del 20% resultando así:

	5º semestre	7º semestre
turno matutino	10%	10%
turno vespertino	10%	10%
Total	20%	20%

La elección de los alumnos fue al azar, en el momento de realizar sus trámites de inscripción.

### 3.4.2.1 Instrumento

Se dividió en dos apartados el primero de ellos consistió en una técnica de revisión de documentación y el segundo en la aplicación de cuestionarios.

#### 3.4.2.1.1

Revisión de Historias Académicas para determinar cuántos alumnos llevaron asignaturas optativas fuera del plan de Estudio de Pedagogía; y así indicar el tipo de contenidos que les interesaba a los alumnos de éstas generaciones. (anexo 1)

#### 3.4.2.1.2

Aplicación de cuestionarios, los cual tenía dos finalidades, la primera de ellas era saber cuantos alumnos participaron en la reunión informativa organizada por la Coordinación de Pedagogía, con respecto a las materias obligatorias y optativas que se imparten dentro y fuera del Colegio; la segunda, va dirigida para aquellos alumnos

que no participaron en la junta informativa y así darnos cuenta que tanto saben acerca de las asignaturas optativas que se imparten fuera del Colegio. (anexo 2)

<b>VARIABLES</b>	<b>PREGUNTA(S)</b>
Participación	1
Opinión sobre materias optativas.	2-7
Materias que les gustaría cursar.	3-8
Materias a incorporarse al Plan de Estudio	4-9
Materias que se han cursado en otras Facultades o Colegios	10
Plan de Estudios ha servido de apoyo.	11

## IV. ANALISIS DE RESULTADOS.

Seguimiento:

### 4.1 Generaciones 85-89

- A) Facultad de Filosofía y Letras (F.F. y L.)
- B) Otras Facultades.

### 4.2 Generaciones 90-92

- A) Participación junta informativa.
- B) No participaron.

En esta investigación, como ya se mencionó estuvo dividida en dos partes, la primera nos dio los siguientes resultados.

De los 642 historias académicas de egresados revisadas, sólo se rescataron aquellas en donde se tenía registrado materias optativas dentro y fuera de la facultad; se detectaron un total de 58 casos, es decir el 9.03% de los egresados llevaron asignaturas de ésta índole.

## 4.1 A)

Encontramos datos importantes con este rastreo, como es la relación que existe entre llevar asignaturas optativas de la Facultad de Filosofía y Letras en comparación de otras facultades y lo podemos observar a continuación.

GRAFICA 1. ALUMNOS QUE SELECCIONARON ASIGNATURAS DE F. F. y L. CON RESPECTO A OTRAS FACULTADES.



El resultado como se puede observar en la gráfica anterior, nos señala que los alumnos de éstas generaciones prefirieron optar por materias de la Facultad de Filosofía y Letras (74.13%) en relación con otras facultades (25.86%)

Las Licenciaturas que presentan más frecuencia.

GRAFICA 2 LICENCIATURAS CON MAS FRECUENCIA RESPECTO A MATERIAS OPTATIVAS



Como se puede observar en la gráfica la licenciatura que tiene una mayor frecuencia es la de Estudios Latinoamericanos con un 46.8% en comparación de Filosofía que presenta porcentaje alguno.

Un aspecto que debemos señalar es que estas licenciaturas se dividen en áreas de

especialidad.

La primer área que presentaremos corresponde a la Licenciatura de Historia y está a su vez se divide en tres; la primera de ellas es la que a continuación presentamos:

GRAFICA 3. ASIGNATURAS CON MAS FRECUENCIA EN EL AREA SOCIOECONOMICA



En la siguiente tabla señalaremos la segunda área que corresponde a Historia de México.

GENERACION	ASIGNATURA	FRECUENCIA
85	MEXICO ANTIGUO	1
86	MEXICO SIGLO XX	1
89	MESOAMERICA	1

Cuadro 1.

Como podemos apreciar por cada generación nada más tenemos un inscrito en esta área.

La tercera área se refiere a Historia del Arte.

GRAFICA 4. ASIGNATURA CON MAS FRECUENCIA EN EL AREA DE HISTORIA DEL ARTE.



Podemos observar que la asignatura de Arte Moderno tiene un porcentaje de 8.5 y en comparación del 4.2 del Arte del Renacimiento.

Continuando con las áreas de especialidad tenemos a la Licenciaturas de Letras

Clásicas y Modernas y entran en el área de Literatura.

GENERACION	ASIGNATURA	FRECUENCIA
86	CORRIENTES GRALS.	1
87	LIT. HISPANICA	1
87	SEMINARIO DE POESIA	1
89	IBEROAMERICANA	1
87	INTRODUCCION LIT. INGLESA	1
87	INTRODUCCION LIT. ALEMANA	1
88	INTRODUCCION LIT. ITALIANA	1
88	PREPARACION MATERIAL Y EVAL.	1

Cuadro 2

En ésta tabla podemos observar que nada más hubo un inscrito que va desde la generación 86 hasta la 89.

La otra área se refiere a México Independiente en el siglo XX

GENERACION	ASIGNATURA	FRECUENCIA
86	MEXICO	3
88	CONTEMPORANEO	1

Cuadro 3.

Podemos decir, que la generación del 86 tuvo un mayor interés en está área en comparación de los alumnos de la generación 88.

## 4.1 B)

Dentro de ésta investigación encontramos que los alumnos optaron por asignaturas fuera de la facultad de Filosofía y Letras, y entre las Facultades con más frecuencia encontramos:



La Facultad de Psicología tiene una demanda del 20,3% con respecto a las otras dos facultades.

Entre las asignaturas de la Licenciatura de Psicología que tiene mayor demanda por parte de los alumnos de Pedagogía, encontramos al área de Didáctica y Organización Educativa (Capacitación).

GENERACION	ASIGNATURA	FRECUENCIA
87	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	1
87	ANALISIS EVALUACION DE PUESTOS	2
87	RECLUTAMIENTO SELECCION Y TEC. DE PERSONAL	2
88	ADMINISTRACION DE PERSONAL	1
89	ADMINISTRACION DE PERSONAL	1
89	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1

Cuadro 4.

La generación 87 es la que tiene mayor reincidencia en comparación de las demás generaciones.

En lo referente a las licenciaturas de Contaduría y Administración y Economía .

GENERACION	ASIGNATURA/FACULTAD	FRECUENCIA
88	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRACION	1
87	MATEMATICAS ECONOMIA	1

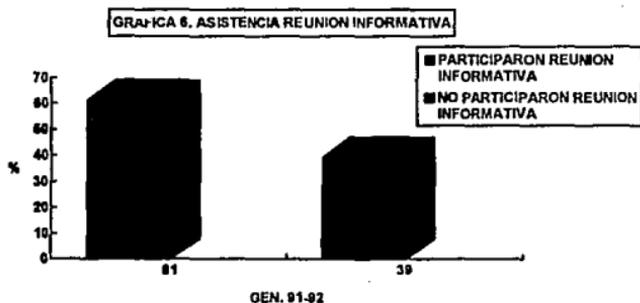
Cuadro 5

Podemos observar que la reincidencia, en éstas licenciaturas es de un inscrito por generación.

## 4.2

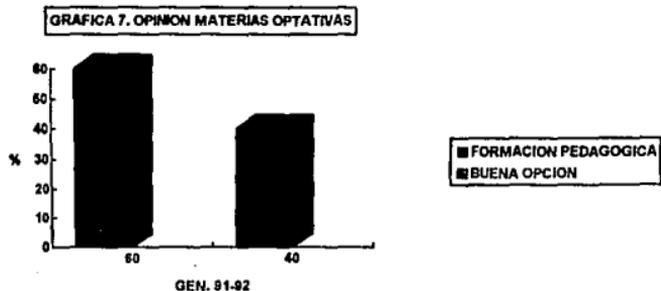
La segunda parte de la investigación es donde se aplico el instrumento para los alumnos de la generación 90-92, y ésta a su vez se dividió en dos partes, a continuación daremos los resultados de ésta parte de la investigación.

A) Los alumnos que participaron en la junta informativa que organizo la coordinación de Pedagogía.



Como se puede observar el 61% de los alumnos que asistieron a la reunion informativa el 24% corresponde a la generación 91 (septimo semestre), y el 37% a la generación 92 (quinto semestre); y el otro 39% restante corresponde a los alumnos que no asistieron a la reunion y se divide en un 28% a la generación 91 y 11% a la 92.

Las opiniones que se tienen acerca de las asignaturas optativas de otros colegios o facultades es:

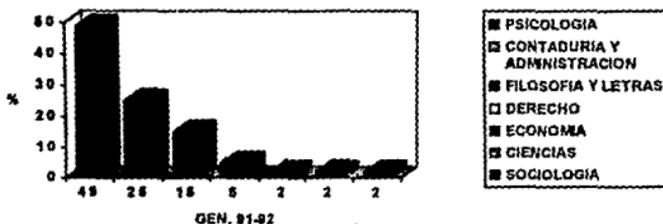


Como se puede ver el 60% de los alumnos piensan que llevando materias optativas en otros Colegios o Facultades serviría para su formación pedagógica, el 40% son alumnos que participaron en la reunión informativa y el 20% restante los que no participaron.

El otro 40% son los alumnos que piensan que es una buena opción, de estos el 18.5% los que participaron en dicho evento y el 21.5% los que no participaron.

Las facultades que tienen mayor reindigencia por parte de los alumnos de Colegio de Pedagogía son:

**GRAFICA 8. FACULTADES CON MAS REINDICENCIA POR PARTE DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA**



Podemos decir, que el 49% de los alumnos tienen preferencia por la Facultad de Psicología, en comparación de las Facultades de Economía, Ciencias y Sociología que tiene una preferencia del 2%.

Con respecto a las asignaturas que el alumno de Pedagogía prefiere encontramos:

ASIGNATURA	AREA	FRECUENCIA
ELABORACION DE PRUEBAS INDUS.	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	1
ADMINISTRACION DE PERSONAL	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	3
DINAMICA DE GRUPOS	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	1
CAMBIO DE ACTITUDES	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	1
CAPACITACION	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	2
SELECCION DE PERSONAL	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	1
RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	DIDACTICA Y ORGANIZACION (CAPACITACION)	1
REDACCION	DIDACTICA Y ORGANIZACION	1
LITERATURA	DIDACTICA Y ORGANIZACION	1
TALLER DE CUENTO	DIDACTICA Y ORGANIZACION	1
TALLER DE ENSAYO	DIDACTICA Y ORGANIZACION	1
PSICOLOGIA	PSICOPEDAGOGIA	7
PSICOANALISIS	PSICOPEDAGOGIA	1
DERECHO Y CUESTIONES LEGALES	SOCIOPEDAGOGIA	1
HISTORIA DEL ARTE	FILOSOFIA E HISTORIA	1
DIDACTICA DE LA FILOSOFIA	FILOSOFIA E HISTORIA	1
CURSOS DE MARX WEBER	FILOSOFIA E HISTORIA	1
COMPUTACION	TODAS LAS AREAS	1
TEATRO	TODAS LAS AREAS	1

Cuadro 6

Como se puede ver en el cuadro el área con mayor demanda es la de Didáctica y Organización Educativa, es decir la especialidad de Capacitación.

Entre las asignaturas que el alumno desea que se incorporen al Plan de Estudio de Pedagogía encontramos.

ASIGNATURAS	
ADMINISTRACION	AUXILIARES AUDIOVISULES
PSICOLOGIA SOCIAL	FILOSOFIA DE MEXICO
PSICOANALISIS	FILOSOFIA DEL CONOCIMIENTO
CAPACITACION	DINAMICA DE GRUPOS
ELABORACION MATERIAL DIDACTICO	PSICOLOGIA INDUSTRIAL
TEATRO Y SOCIEDAD	HISTORIA DE LA PEDAGOGIA
TALLER DE REDACCION	ENFOQUE ESTADISTICO
PSICOLOGIA DE TEATRO	ENFOQUE DE EDUC. ESPECIAL
SELECCION DE PERSONAL	QUE SEA MAS PRACTICO

Cuadro 7.

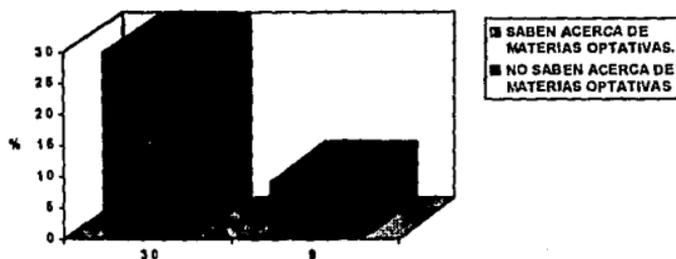
Como podemos observar en el cuadro tenemos asignaturas principalmente de la especialidad de Capacitación, Psicología y una que otra de Filosofía. Algo importante que no podemos dejar de mencionar es que algunos alumnos piden que los cursos sen más practicos que teóricos.

## 4.2

## B)

La segunda parte corresponde a los alumnos que no participaron en la junta informativa, que es el 39% pero que les interesan las materias optativas de otros Colegios o Facultades.

GRAFICA 3. CONOCIMIENTO ACERCA DE MATERIAS OPTATIVAS



El 30% como se puede observar saben acerca de las asignaturas optativas de otros Colegios o Facultades, el 20% corresponde a los alumnos de la generación 91 y el 10% a la 92; el 9% que no saben de las asignaturas de ésta índole el 5% son alumnos de la generación 92 y 4% de la 91.

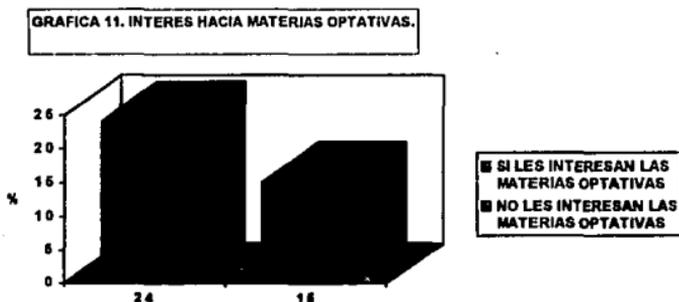
La forma que se enteraron éstos alumnos fue la siguiente:

GRAFICA 10. INFORMACION ACERCA DE MATERIAS OPTATIVA.



Del 30% de los alumnos que sí saben de las asignaturas optativas el 20% lo escucho en " los pasillos de la Facultad de Filosofía y Letras", el 10% se lo informo algun amigo(a) y el 9% lo sabía desde que ingreso a la Facultad.

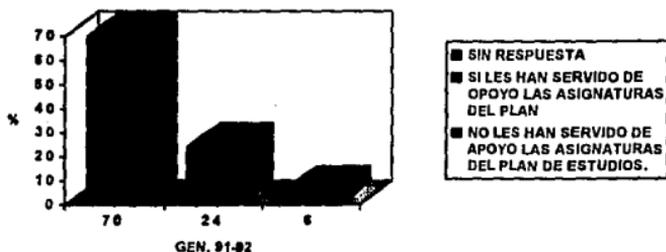
A estos alumnos a pesar de no saben sobre las asignaturas optativas les interesan.



El 39% de los alumnos que no participaron en la reunión, el 24% se interesa por las asignaturas de ésta índole, el 14% corresponde a la generación 92 y el 10% a la 91; el otro 15% se conforma por los alumnos que no les interesan las materias optativas, es decir que el 5% es para la generación 92 y el 10% a la generación 91.

Opinión que tienen los alumnos con respecto al Plan de Estudios de Pedagogía.

GRAFICA 12. OPINION ACERCA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA.



En esta última pregunta englobamos los datos de ambas generaciones, y es lamentable observar que el 70% de los alumnos no respondió a la pregunta sobre las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, con respecto a que si éstas les han servido de apoyo para su formación profesional.

## INTERPRETACION GLOBAL.

Podemos decir, que en el trabajo se obtuvieron resultados diversos por ambas generaciones, el primer aspecto entre las generación 85-89 y 90-92, es que la primera tenía una preferencia hacia asignaturas de las licenciaturas que conforman la Facultad de Filosofía y Letras en un 74.1% en comparación del 25.9% de otras facultades o colegios, y la segunda tiene una preferencia por asignaturas del plan de Estudios de Psicología en 49% en comparación del 51% que corresponde a otras facultades entre las que encontramos a la de Filosofía y Letras con un 15% .

Los alumnos de la generación 85-89 prefirieron asignaturas de la licenciatura de Estudios Latinoamericanos, la cual tiene una reincidencia del 46.8% con respecto a otras licenciaturas; entre las materias con mayor demanda encontramos teoría política contemporánea con un 10.6%, materialismo histórico 8.5%, correspondientes al área de socioeconomía; arte moderno 8.5% y arte del renacimiento 4.2%, estas asignaturas del área de Historia del Arte, ambas áreas pertenecen a la licenciatura de Historia; es decir, que éstas asignaturas según nuestro criterio pertenecen al área de Filosofía e Historia de la Educación, al igual que las otras asignaturas que los alumnos seleccionaron de los planes de estudio de las licenciaturas que conforman a la Facultad antes mencionada.

Los alumnos de la generación 90-92 como ya se mencionó prefieren las asignaturas del Plan de Estudios de Psicología y podemos señalar que entre las asignaturas que les interesan encontramos principalmente las del área de Didáctica y Organización Escolar según el plan de Estudio de Pedagogía; las materias con más demanda son las que corresponde a capacitación, podemos decir, que el 74% de los alumnos de ésta generación tienen interés por dichas asignaturas; al igual que el 20.3% de los alumnos de la generación 85-89, es decir, que ambas generaciones se inclinan por materias que tengan que ver con la capacitación.

Podemos concluir que la diferencia que existen entre ambas generaciones es que los alumnos de la generación 85-89, buscaban ampliar sus conocimientos generales por el tipo de asignaturas a las que se inscribieron y que pertenecen al área de Filosofía e Historia de la Educación; en cambio los alumnos de la generación 90-92 se inclinan por el área de Didáctica y Organización Escolar, en especial por asignaturas que tengan que ver con capacitación como ya mencionamos, es decir, que prefieren conocimientos más específicos y técnicos.

Otro punto importante que no podemos dejar de mencionar es que gracias las juntas informativas que organizó la coordinación de Pedagogía el alumno conoce un poco más acerca de las asignaturas optativas que se imparte en otras Facultades o Colegios, es decir, que el 60% le interesan las materias optativas y piensan que sirve de apoyo para una buena formación pedagógica, sin dejar de lado las asignaturas del plan de Estudios de Pedagogía.

## CONCLUSIONES.

Podemos concluir que los estudios de Pedagogía durante el siglo XIX, sufrieron cambios que tenían que ver con los aspectos políticos, económicos del país, ya que durante esta época México se encontraba en vías de una guerra civil, a pesar de los conflictos que se vivieron surge la Pedagogía como un método de enseñanza, entre los aportadores de este método encontramos a los frailes Matías de Córdova y María Flores, los cuales impartieron el primer curso pedagógico a niños chiapanecos con su método de enseñanza- aprendizaje, el cual fue innovador.

Otro de los reformadores fue el Dr. Manuel Flores, considerado como el primer hombre en haber impartido una cátedra de Pedagogía, como ya se mencionó esto es justificado por la situación geográfica que vivió el estado de Chiapas; entre las aportaciones del Dr. Flores encontramos la redacción del proyecto previo a la apertura de la Universidad.

Es hasta mediados de la década de los cincuenta cuando se incorporaría por primera vez a nivel superior la cátedra de Pedagogía, la cual se veía como un método de enseñanza y daría las técnicas del conocimiento, ésta cátedra se impartiría a nivel posgrado, e iba dirigido para la formación docente con el tiempo se incorpora la licenciatura en Pedagogía con la misma idea del posgrado, es decir, que tanto la concepción de Pedagogía que existía en el siglo XIX se refleja en el siglo XX, consideramos que esto ya es válido porque no podemos comparar la situación y necesidades de un siglo con respecto al otro ya que son diferentes en todos los aspectos; un ejemplo claro por el que es necesario un cambio es la firma del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país con el de Estados Unidos y Canadá; en la actualidad necesitamos una Pedagogía interdisciplinaria, es decir, que el alumno tenga conocimientos en diversas áreas, o por lo menos saber de que tratan para así enfrentar y comprender con más facilidad los cambios educativos que van surgiendo.

Por eso es importante que el alumno tenga claro como esta estructurado el Plan de Estudios de Pedagogía, el cual se conforma por 85 asignaturas optativas, de las cuales el alumnos que ingrese a 5º y 7º semestre seleccionara 4, con la ventaja de poderse inscribir a materias optativas de otras Facultades o Colegios, para así ampliar sus conocimientos ya sea en un área específica según lo requiera el alumno o simplemente para complementar su formación con conocimientos generales.

Por ésta razón al existir interés por asignaturas optativas de otras Facultades o Colegios; las propuestas concretas como resultado de esta investigación en particular son: que se debe proporcionar mayor información acerca de las materias optativas tanto las que conforman el plan de Estudios de Pedagogía, como las asignaturas que el alumno puede elegir en otras Facultades o Colegios, de la misma manera informar cuales serían las "ventajas o desventajas" con la elección de las mismas, entre las "ventajas y desventajas", encontramos que nada más el alumno puede inscribirse a 7 materias optativas fuera del Colegio, ya que esto está establecido en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM.

Otro punto por el que consideramos importante es que se debe proporcionar información acerca de las áreas que conforman el Plan de Estudios, ya que es esencial que el alumnos conozca las asignaturas que conforman cada área y así determinar cuales son las materias optativas en las que se desea inscribir ya sea dentro del colegio o fuera de éste, dependiendo el interés que tenga, para que en en el momento de incorporarse al mercado de trabajo tenga los conocimientos específicos del área en la cual se quiere trabajar.

Consideramos que para tener una formación interdisciplinaria es necesario realizar modificaciones al Plan de Estudio de Pedagogía, entre los cambios que sería necesario realizar estarían la incorporación de materias que se consideran optativas como obligatorias, ya que forman parte de la base de conocimientos que debe tener un pedagogo, entre las materias a incorporar encontramos las siguientes:

ASIGNATURA/AREA	PSICOPEDAGOGIA	SOCIOPEADOGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION	FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION
AUXILIARES DE LA COMUNICACION	X	X	X	X
ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION	X	X	X	X
TEORIA Y PRACTICA DE LA INVESTIGACION SOCIOPEADOGOGICA		X		
ORGANISMOS NAL. E INTERN. DE LA EDUCACION		X	X	X
EVALUACION DE ACCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS		X	X	
PROBLEMAS CONTEMPORANEOS DE LA PEDAGOGIA				X
PSICOLOGIA SOCIAL	X	X		
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL		X	X	X
TEORIA Y PRACTICA DE LAS RELACIONES HUMANAS	X	X		
METODOS DE LA DIRECCION Y AJUSTES DEL APRENDIZAJE	X		X	
PROBLEMAS EDUCATIVOS DE AMERICA LATINA				X

Otra modificación que consideramos que es importante es la integración de materias optativas de otras Facultades o Colegios para así reforzar el plan de Estudio de Pedagogía y principalmente las áreas que lo conforman, revisar los contenidos metodológicos que se imparten en el Colegio y así determinar cuales son necesidades de la comunidad estudiantil al incorporarse al mercado de trabajo.

## ANEXO I

### **Teorías Políticas Contemporáneas.**

Esta asignatura se propone analizar la problemática fundamental de las teorías políticas por medio del estudio de las corrientes más importantes de ésta, desde el liberalismo hasta nuestros días.

### **Metodologías de las Ciencias Sociales**

El materialismo histórico fundamento de las ciencias sociales. Objeto y conceptos básicos del materialismo histórico. El problema de la totalidad social, el problema de la contradicción.

El materialismo histórico como campo que fundamenta la posibilidad de una Economía Política crítica, Materialismo Histórico y Economía.

La renovación operada en el concepto de ciencia social por Marx, concepto de Ciencia de Marx y en Marx. Continuidad y discontinuidad entre Marx y la economía .Política clásica. La Economía Política Marxista, como ciencia del proletariado y de la revolución comunista.

El método en la Economía Política. Lo concreto real y lo concreto pensado. Lo lógico y lo histórico en la investigación. Apariencia y esencia en la investigación. El principio de la retrospectión en la investigación científica.

El proceso de investigación y el proceso de exposición. El proceso de ascensión de lo abstracto a lo concreto. El "punto de partida" en la investigación. El caso de el capital de Marx.

La dialéctica. El método dialéctico y la realidad histórico-social. Categorías de la Dialéctica.

**Corrientes Generales de las literaturas Hispánicas.**

El propósito de esta asignatura es establecer y afinar el concepto de continuidad y cambio en el desenvolvimiento de las literaturas española, mexicanas e iberoamericana. Se pondrán en relieve las características de las diversas épocas y movimientos literarios, ilustrándolos con el estudio de obras representativas, vgr. la literatura medieval española y el libro del Buen Amor.

**Comentarios de Textos.**

El objetivo de este curso es capacitar al alumno para realizar una lectura crítica de las fuentes que consulte. Asimismo desarrollará la habilidad para elegir los aspectos significativos de los documentos que trabaje enmarcarlos, desde una perspectiva mexicana. Las maneras en que se ha escrito la historia de México. Se presenta por medio del análisis de las obras de los historiadores, sus diversos enfoques, sus intereses sus formas de expresión. El primer semestre trata de sobre la historiografía de la época colonial, el segundo semestre el siglo XIX.

**Análisis y Evaluación de Puestos.**

Al término del curso el alumno realizará un análisis de puesto a diferentes niveles discriminando para ello las ventajas y desventajas de los instrumentos utilizados. Igualmente aplicará métodos no cuantitativos de evaluación personal.

El alumno distinguirá las ventajas de los sistemas de evaluación de puestos y realizará perfiles de puestos en escenarios aplicados.

**Desarrollo de Recursos Humanos.**

El propósito de este curso es que el alumno identifique las necesidades de capacitación, adiestramiento y desarrollo personal.

En este curso el alumno, una vez identificadas las necesidades de capacitación del personal, elaborará los programas de intervención pertinentes de acuerdo a la

tecnología educativa.

El objetivo de este curso es que el alumno realice la presentación de un programa de entrenamiento ante autoridades del departamento de Psicología del trabajo, lo instrumente, elabore los instrumentos de evaluación y los aplique, reportando todos y cada uno de los pasos que le marcan las técnicas utilizadas.

### **Reclutamiento y Selección Técnicas de Personal.**

El alumno aplicará el proceso de reclutamiento de personal a situaciones dadas, así como el proceso de selección de personal en sus diversas modalidades, lo que permitirá promover y evaluar el recurso humano en diferentes organizaciones, dentro del contexto legal.

### **Introducción a la Historia del Arte.**

Ideas generales sobre el arte, estética, estilo e iconografía.

Las disciplinas auxiliares de la historia del arte.

Terminología teórica: La historia del arte como estudio de los estilos artísticos, manifestaciones artísticas en la prehistoria, culturas antiguas, civilizaciones minoicas y micénicas, arquitectura y escultura griega, el helenismo, arte romano desde Augusto hasta Constantino, la función social del arte cristiano antes del Edicto de Milán, arte cristiano oficial. La Europa Medieval, el gótico como arte urbano, etc.

### **Materialismo Histórico.**

Este curso tiene como objeto presentar un panorama crítico de la concepción materialista de la historia en función de su aplicación a la historiografía. Abarcará los antecedentes: la gnoseología y metodología marxista, las teorías de la base y la superestructura de la sociedad, de la revolución y el movimiento histórico y de las épocas a partir de los modos de producción.

Curso introductorio en el cual se estudian los conceptos fundamentales del materialismo histórico y el panorama de la concepción materialista de la historia, se examinan los principales problemas del marxismo en América Latina: cuestión colonial, agraria, indígena, nacional y social.

### **Arte Moderno.**

Aplicando las mismas formas de enfoque y estudios que se acostumbran en los otros cursos de arte, se analiza y aplica el desarrollo del arte moderno desde Rubens, en los principios del siglo XVII, hasta los preimpresionistas europeos, en el arte que se desenvuelve en América durante el siglo XIX y en los principios del siglo XX.

### **Mesomérica.**

En la primera parte del curso se contemplan el tiempo, desde el informativo hasta el postclásico temprano, integrando los conocimientos que nos brindan disciplinas como la Antropología, la lingüística, la Antropología social y la Historia del Arte. En la segunda parte del curso se analizarán la economía, la organización sociopolítica, la religión y el arte en los pueblos mesoamericanos hasta el siglo XVI, en base principalmente a los testimonios escritos tanto por indígenas como por mestizos y españoles, destacando lo que es común a los pueblos.

### **Lengua Náhuatl.**

Estructura lingüística de la lengua prehispánica del antiguo imperio azteca. Análisis de un sistema fónica y gramatical, tanto en un estado contemporáneo cuanto a su forma clásica, indispensable para el conocimiento directo de la cultura prehispánica de México como para la aplicación de algunas peculiaridades del

español mexicano.

### **México Antiguo.**

Origen del hombre americano. Horizonte preclásico, horizonte clásico, horizonte postclásico.

### **Introducción a la Literatura Inglesa.**

Desarrollo histórico de la literatura inglesa e identificación de las obras con la cultura de su época.

### **Introducción a la Literatura Alemana.**

Resumen de la historia y de la lengua alemana en las diferentes épocas. Literatura antiguo-alto-alemana y medio-alto-alemana. Literatura burguesa. Escolasticismo. Misticismo. Teatro. Humanismo. Reforma. Literatura Barroca. Ilustración. La época clásica. El romanticismo. Realismo. Naturalismo. El expresionismo. Novela actual, teatro moderno, lírica contemporánea. La literatura de Alemania Oriental. Tendencias de la Literatura actual en Alemania.

### **Introducción a la Literatura Italiana.**

Es una historia elemental de la literatura italiana en la que se apuntarán cuáles son sus épocas y autores más importantes.

### **México Contemporáneo.**

Se describe e interpreta el desarrollo histórico de México, desde 1929 hasta la actualidad, tanto en lo que se refiere a sus aspectos políticos como sociales, económicos y culturales.

**Arte del Renacimiento.**

Este curso incluye el estudio de los orígenes del renacimiento en los principales países de Europa y su florecimiento en Florencia, Roma, Bologna, Venecia y en los ciclos franco-flamenco y alemán.

**Administración de Personal.**

El alumno conocerá las diversas aproximaciones sobre la administración de personal en las organizaciones así como los procesos básicos inherentes a las relaciones entre el personal en el ámbito empresarial y describirá las principales técnicas y estrategias, utilizadas para desarrollar en forma integrada y sistematizada dichas funciones.

El alumno al finalizar el curso, identificará las áreas que componen la función de personal tanto en la iniciativa privada como en el sector público; describirá las técnicas y estrategias que le permitan realizar la planeación de Recursos Humanos, resaltando la actitud que Psicólogo realiza en esa función.

**Capacitación de Personal.**

Al finalizar el curso el estudiante diseñará, operará y controlará sistemas de capacitación de personal de acuerdo con las necesidades y recursos de la organización y con la legislación nacional vigente en la materia.

**Historia de Roma.**

El conjunto de los pueblos primitivos, los etruscos, el laico y la fundación de Roma.

La República, instituciones políticas y religiosas. Patricios y plebeyos y primeras guerras de la república romana. La expansión romana, el cristianismo y la ruina del imperio, invasión de pueblos bárbaros, lombardos y musulmanes.

**Administración de Personal.**

El alumno analizará los fundamentos técnicos y conceptuales, así como su aplicación dentro de estudios organizacionales y procedimientos, con énfasis en una actividad interdisciplinaria.

**México en el siglo XX.**

Se describe e interpreta el desarrollo histórico de México, desde 1920 hasta la actualidad, tanto en lo que se refiere a sus aspectos políticos como sociales, económicos y culturales.

## ANEXO 2

## CUESTIONARIO DE PEDAGOGIA.

SEMESTRE \_\_\_\_\_  
AÑO DE INGRESO \_\_\_\_\_

CONTESTA LO QUE A CONTINUACION SE TE PREGUNTA.

1.- PARTICIPASTE EN LA REUNION INFORMATIVA CONVOCADA POR LA COORDINACION DE PEDAGOGIA, PARA VER LO DE LAS MATERIAS DE INDOLE OBLIGATORIO Y OPTATIVO DENTRO Y FUERA DEL COLEGIO?

SI NO

II.- SI TU RESPUESTA ES SI, RESPONDE DE LA PREGUNTA 2 A LA 4, Y SI ES NO DE LA 5 A LA 9

2.- ¿ QUÉ OPINAS DE QUE PUEDES CURSAR MATERIAS OPTATIVAS EN OTRAS FACULTADES? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- ¿ QUÉ MATERIAS OPTATIVAS TE GUSTARIA CURSAR EN OTRAS FACULTADES O COLEGIOS DE ESTA FACULTAD; POR QUÉ ?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- ¿ QUÉ MATERIAS OPTATIVAS CONSIDERAS QUE PODRIAN INCORPORARSE AL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA, PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL CAMPO LABORAL.?

---

---

III - SI TU RESPUESTA ES NO.

5.- ¿ SABES QUE PUEDES CURSAR MATERIAS OPTATIVAS EN OTRAS FACULTADES O COLEGIOS DE ESTA FACULTAD?

SI NO

SI TU RESPUESTA ES SI

6.- ¿ COMO TE ENTERASTE ?

A) POR UN AMIGO(A)

B) PORQUE LO ESCUCHE EN LA FACULTAD

C) LO SABIA DESDE QUE INGRESE AL COLEGIO

7.- ¿ QUÉ OPINAS DE QUE PUEDES CURSAR OTRAS MATERIAS OPTATIVAS EN OTRAS FACULTADES O COLEGIOS DE ESTA FACULTAD?

---

---

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

8.- ¿ TE GUSTARIA CURSAR OTRAS MATERIAS OPTATIVAS DE OTRAS FACULTADES O COLEGIOS DE ESTA FACULTAD?

SI NO

¿ CUALES ? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

9.- ¿QUE MATERIAS OPTATIVAS CONSIDERAS QUE PODRIAN INCORPORARSE AL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA, PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL CAMPO LABORAL?

IV.- SI HAS CURSADO MATERIAS OPTATIVAS EN OTRAS FACULTADES O COLEGIOS DE ESTA FACULTAD, CONTESTA LO QUE A CONTINUACION SE TE PIDE.

10.-

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FACULTAD	PERIODO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

11.- ¿CONSIDERAS QUE LAS MATERIAS QUE HAS CURSADO TE HAN  
SERVIDO DE OPOYO A LA CARRERA ?

---

---

GRACIAS POR TU COOPERACION.

## BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE LORA, Ma. Esther. y Rosa Sandoval. El currículum formalizador y el currículum vivido en el Colegio de Pedagogía. En: Memorias del foro Análisis del currículum de la licenciatura en pedagogía. ENEP Aragón, UNAM, 1986 p. 9-24.

Boletín de Instrucción Pública. XIV, 3 y 4 Marzo-Abril 1910. p. 519

Colegio de Pedagogía " Antecedentes Históricos " Mimeo. p. 7

Consejo Universitario Núm 5/536, 1967 p. 115-187.

DIAZ BARRIGA, Angel. Puntualizaciones en relación al estudio sobre el currículo de Pedagogía. en: Memoria de Foro Análisis del currículum de la licenciatura en Pedagogía. ENEP Aragón, UNAM, 1986, p. 2-7

DUCOING, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. México, UNAM, CESU, 1990.

Estructura General de la Universidad Nacional de México. p. 3

FLORES, Manuel. Tratado Elemental de Pedagogía. UNAM, México, 1986. p. 250.

Legislación Universitaria. 3ª edit., 1990, México , Ciudad Universitaria.

LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Porrúa, México, 1988. p.610

MORENO Y DE LOS ARCOS, Enrique. Orígenes de la Pedagogía . p.50-76

Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de UNAM, cap. 4ª disposiciones generales.

VAUGHAN KAY, Mary. Estado, Clases Sociales y Educación en México. Tr. de Martha Amorio de Pablo. FCE, México, 1982, tom. I. p. 289.